



Torres y Torres Lara
Abogados



ASESORÍA LEGAL-TRIBUTARIA PARA LA DETERMINACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL BENEFICIARIO FINAL



Durante más de cinco décadas, TYTL Abogados ha acumulado una importante experiencia en el ámbito jurídico, económico y administrativo, poniéndola al servicio de nuestros clientes. Cuenta con más de 40 abogados altamente calificados y dedicados a prestar un servicio integral de calidad, que se ajusta a los distintos requerimientos de nuestros clientes.

Área Tributaria

El área tributaria está integrada por abogados especializados de amplia trayectoria en este campo, quienes apoyan a nuestros clientes en consultoría tributaria, revisiones de Impuesto a la Renta, planeamientos tributarios, procedimientos de fiscalización, procedimientos administrativos y judiciales en materia tributaria, entre otros.

Para el servicio de asesoría legal-tributaria para la determinación y regularización de la declaración del beneficiario final, contamos con un equipo de especialistas liderados por Indira Navarro Palacios, Socia Principal y Líder del área Tributaria de Torres y Torres Lara Abogados.





ALCANCES DEL SERVICIO

Servicio orientado principalmente a la asesoría legal-tributaria para la determinación y regularización de la presentación de la Declaración del Beneficiario Final, con el fin de prevenir y/o evitar contingencias tributarias para las personas jurídicas (o entes jurídicos) y sus representantes legales.

Nuestro servicios

- Verificar el periodo en que la persona jurídica (o ente jurídico) debía y/o debe declarar a sus beneficiarios finales.
- Determinar los beneficiarios finales de la persona jurídica (o ente jurídico) en base a la información y/o documentación proporcionada.
- Acompañar en la presentación o rectificación de la declaración del Beneficiario Final.
- Brindar recomendaciones para la actualización y validación de la información relacionada a los beneficiarios finales.

FASES



**Requerimiento de
Información preliminar para
cotización del servicio**



**Envío de propuesta
económica**



**Requerimiento de
Información I**

Envío de primer
requerimiento de
Información.



FASES



Requerimiento de Información II

Envío de segundo requerimiento de Información, profundizando el análisis en los temas de relevancia tributaria detectados.



Reunión I

Reunión virtual para analizar temas claves.



Informe TyTL

Elaboración del informe que contiene el análisis legal-tributario realizado sobre la determinación del beneficiario final.



Reunión II

Presentación de resultados y acompañamiento en la regularización de la declaración de beneficiario final.



Principales Beneficios



1 Previene y/o evita pagar multas de hasta 50 UIT (S/ 230,000 para 2022, S/ 247,500 para 2023, S/ 257,500 para 2024 y S/ 267,500 para 2025) por incumplimiento de las obligaciones relacionadas a la Declaración de Beneficiario Final.



2 Previene que la SUNAT atribuya responsabilidad solidaria al representante legal por las deudas u obligaciones tributarias de la persona jurídica (o ente jurídico).



3 Permite contar con mayor sustento técnico sobre la correcta determinación de los beneficiarios finales ante una eventual fiscalización de la SUNAT.

DATOS DE CONTACTO



**INDIRA
NAVARRO PALACIOS**

Socia Principal y
Líder del área
Tributaria

inavarro@tytl.com.pe
Cel: + 51 998 188 318



**CARLOS
GARCÍA DONAYRE**

Abogado Asociado
Senior y Miembro del
área Tributaria

cgarcia@tytl.com.pe
Cel: + 51 964 517 560



**GLADYS
MORALES DÁVILA**

Abogada Asociada y
Miembro del área
Tributaria

gmorales@tytl.com.pe
Cel: + 51 937 026 172

NUESTRAS VINCULACIONES Y ALIANZAS

Cámara
de Comercio de España

CCL | CÁMARA
DE COMERCIO
LIMA
La Fuerza de los Emprendedores

UHY



Cámaras de Comercio Peruano-Chilena



TYTL

Torres y Torres Lara
Abogados

Edificio Lima Central Tower, Av. El Derby N° 254,
Piso 14, Oficina 1404 – Surco – Lima – Perú

(+51 1) 618 1515

www.tytl.com.pe

contacto@tytl.com.pe

Whatsapp: +51 994 343 173